

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 3891** *Resolución de 24 de febrero de 2011, por el que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 2011.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 2011.–El Presidente del Congreso de los Diputados, José Bono Martínez.